

La colocación de la primera piedra de la sede empresarial es evento importante y que traerá cola. Hay detalles que no sólo son detalles (4). La aprobación definitiva del POUM de Granollers de forma tan rápida aunque anunciada ha sido una agradable sorpresa (3). Rompiendo la dinámica de los últimos años ha descendido el número de usuarios de Renfe. Mil por día (5). París bien vale una noche en vela. Decenas de personas pasan una noche al raso en la puerta de las oficinas del RACC (15). Las fechas ya son oficiales. Por esperadas se han hecho esperar más: a partir del lunes se abre el período de solicitud de una VPO, el sorteo se hará en septiembre (14). El Plan de Infraestructuras del Transporte no ha dejado indiferente a la comarca: Lliça d'Amunt, vecinos de Sant Feliu de Codines y los ecologistas de ADENC dicen la suya (17). El día de Ntra. Sra. de Montserrat los franciscanos recibieron la visita de su Consejo General. Entrevistamos a su Ministro General el norteamericano Joachim Giermek (10). El conseller Balcells no consiguió convencer a las bases de ERC y votarán 'no' al Estatut (7), todo lo contrario que Pius Canal que ha sido elegido oficialmente por la federación de CiU (6). La crónica deportiva en lo positivo viene marcada por el Gynea CB Granollers a un paso de los play off de ascenso (54) y la negativa por las derrotas del BM Granollers y del EC (52 Y 53). Y en fin, les aseguramos que el número guarda sorpresas. ¡Alguna hasta sorprendente! Pero abrá que descubrirlo. El número como siempre no les defraudará, para eso trabajamos.

Xavier Solanas



Fernando Alonso



Antes de ser ejecutivo, el POUM tendrá que volver a pasar por el pleno municipal.

EDITORIAL

EL PLAN DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA MUNICIPAL DE GRANOLLERS APROBADO DEFINITIVAMENTE

Bien está lo que bien acaba. En este caso esta conocida frase popular no es la más adecuada para calificar la aprobación del POUM de Granollers, acordada por la Comisión de Urbanismo de Barcelona, porque todo el largo y complejo proceso administrativo que ha desembocado en este acuerdo ha sido correcto. Que en apenas tres meses el Ayuntamiento haya enviado el POUM a la Generalitat y que la Comisión de Urbanismo la haya aprobado definitivamente, eso sí con una serie de prescripciones de índole menor destinadas a evitar dobles interpretaciones y subsanar errores de redacción, demuestra hasta que punto todo estaba atado. El proceso ha sido largo y laborioso. No empezó el pasado año sino en el 2001. Ahora bien, el 2005 fue el año en que hubo que limar todas las aristas y no han sido pocas. La aceptación de buena parte de las 552 alegaciones y haber conseguido que la oposición aprobara el texto final, pone de manifiesto que la voluntad de consenso manifestada tanto por el alcalde **Josep Mayoral** como por el regidor de Urbanismo **Jordi Terrades**, no eran simples palabras de cara a la galería.

El plan que se ha aprobado definitivamente (no será ejecutivo hasta que se publique en el DOG, y previamente el pleno municipal tendrá que modificar las prescripciones de la comisión de Urbanismo), en realidad no es un

nuevo Plan General sino una revisión del aprobado en 1984, que sí que venía a romper con el anterior de 1968. El nuevo Plan, y hemos tenido tiempo en este año a través de detallados y exhaustivos trabajos, ha pretendido ir al detalle, de alguna manera completar los defectos del anterior Plan que han impedido poderlo desarrollar en su totalidad.

La oposición de CiU considera que este POUM tendrá una escasa vida porque es tímido. Salvo lo concerniente al cubrimiento de la vía del tren, no plantea cambios sustanciales respecto al actual modelo urbanístico. Por contra, a los socialistas les gusta porque el modelo urbano actual es el que han trazado y con el que se sienten a gusto. Lo que sí hay un tema que parece dar la razón a los convergentes: el POUM aprobado contempla el hori-

zonte de un Granollers de 70.000 habitantes y al 31 de diciembre ya seremos 60.000. Si se mantiene el crecimiento de los últimos años, la capital del Vallès llegará a esos 70.000 dentro de ocho años...

El tiempo dará o quitará razones, pero la buena noticia es que Granollers ya tiene aprobado un instrumento urbanístico vital: las reglas del juego ya se han aprobado, y todos las han aceptado. El tema nos parece muy importante y a modo de 'segundo' Editorial hemos decidido publicarlo en esta Primera Plana como señal inequívoca de su importancia. **RG**

EL ÚLTIMO TRÁMITE
La aprobación ha sido definitiva, ahora sólo falta rectificar las prescripciones marcadas por la comisión de urbanismo, y publicarlo en el diario oficial de la generalitat.